



# Colégio de Escribanos del Paraguay

Exp-1878/04

Fecha 18/04/2004

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

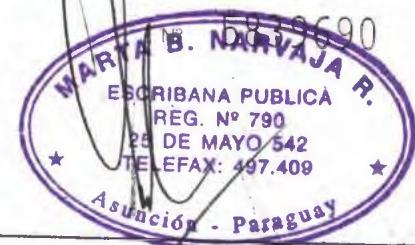
1508

04

SERIE AG



ESCRIBANO : MARTA B. NARVAJA R.  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : 25 DE MAYO 542 - 3er. PISO  
REGISTRO : 790



PARA REGISTROS PUBLICOS

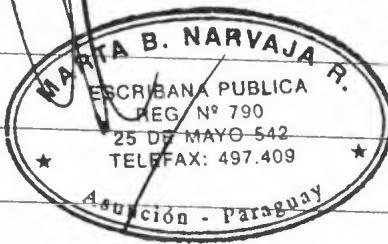
60 (SESENTA) COMERCIAL "A".

ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES, FORMALIZADA A PEDIDO DEL			
SEÑOR CARLOS GOIBURU VERA.- NUMERO VEINTE Y SEIS. En la Ciudad de			
Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los DIEZ Y SEIS días del mes de			
ABRIL del año dos mil cuatro, ante mí: MARTA B. NARVAJA R., Escribana Pública,			
Titular del Registro Nº 790, comparece el señor CARLOS MIGUEL GOIBURU VERA,			
paraguayo, casado y separado de bienes, Abogado, con Cédula de Identidad Nº 296.649,			
RUC. Nº GOVC 481580Q, domiciliado			
mayor de edad, hábil, a quien conozco, doy fe.- Y el			
compareciente, MANIFIESTA: Que, ha sido designado por el Gobierno Nacional, como			
Director Interino de la Entidad Binacional Yacyreta, conforme consta en el Decreto Nº 2016			
de fecha 18 de marzo de 2004, el cual queda agregado a este protocolo; Que a los efectos de			
dar cumplimiento a la Constitución Nacional y las normas vigentes, viene por el presente			
instrumento, a formular bajo fe de juramento, la DECLARACION DE LOS BIENES Y			
RENTAS, conforme al siguiente detalle: Estado Patrimonial a la fecha a) ACTIVO: 1)			
Efectivo en Caja: Gs. 100.000.000.- En el ABN AMRO BANK, 1. Cta.Cte. Nº			
Gs. 60.000.000.- Cuentas a cobrar: s/ Honorarios: Al año: Gs. 100.000.000.- Más de un año			
: Gs. 360.000.000.- 460.000.000.- 2) INMUEBLES: a) Distrito de la Recoleta s/calle			
Cta.Cte.	Gs. 1.000.000.000.-;	b) Cta.Cte.	Gs.
400.000.000.-; 3) VEHICULOS: Camioneta Marca Toyota, Modelo 1998, Motor Nº			
Gs. 250.000.000.-; Automóvil Marca Mitsubishi, Modelo 1995, con Motor			
Nº	Gs. 40.000.000.-;	Automóvil Marca Mercedes Benz, Modelo 1993, con	
Motor	Gs. 70.000.000.-;	Automóvil Marca BMW, Modelo 1998, con	
Motor Nº	, Gs 240.000.000.-;	4) GANADOS VACUNOS: 800 Cabezas, a Gs	
600.000.-	Gs. 500.000.000.-;	5) MUEBLES: 150.000.000.-	6) ACCIONES
S/INVERSIONES: ASERU S.R.L.: Gs. 600.000.000.- TOTAL ACTIVO: Gs.			



3.870.000.000.- b) PASIVO: 1) Fondo Ganadero, Más de un año: Gs 124.600.000; Perfecta Automotores S.A.: Gs. 100.000.000.-; Seguros La Consolidada Gs. 10.000.000.- TOTAL PASIVO: Gs. 234.600.000.- PATRIMONIO NETO: Gs. 3.635.400.000.- Detalle de Ingresos: Remuneración: Gs. 37.600.000.-; Sueldo del Cónyuge: Gs. 7.000.000.-; Honorarios: Gs. 25.000.000.- Alquileres: Gs. 2.200.000.-; Dividendo de Acciones/Inversiones: Gs. 6.000.000.-; Otros Ingresos: Gs 7.000.000.- TOTAL: Gs. 84.800.000.- OBSERVACION: (Otros bienes): (2) Dos lotes en San Bernardino no escriturados: Gs. 40.000.000.- (2) Dos lotes en Fdo. de la Mora (1) uno en construcción : Gs. 70.000.000.- MAQUINARIAS: (1) Desmalezadora: Gs. 20.000.000..- (1) Una Rastra de 12 discos: Gs. 20.000.000.- TOTAL: Gs. 150.000.000 = Con lo que terminó su exposición.- De esta manera, queda formalizada la manifestación de bienes del compareciente, a los efectos legales correspondientes.- ENTERADO el Señor CARLOS MIGUEL GOIBURU VERA, de los términos de la presente escritura, manifiesta su conformidad y aceptación con todos sus partes.- En su testimonio, previa lectura y ratificación, así la otorga y la firma ante mi, dejando constancia Yo, la Autorizante, de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del otorgante y de haberle leído esta escritura, de todo lo cual doy fe.-

Enmendado: Amro; Consolidada: VALEN.-



Sigue Actuación Notarial  
Serie... N° 212146